

XI INTI International Conference La Plata 2012

IdIHCS

UNLP

CONICET



GDRI
Groupe de Recherche International
INTI
International Network
of Territorial Intelligence

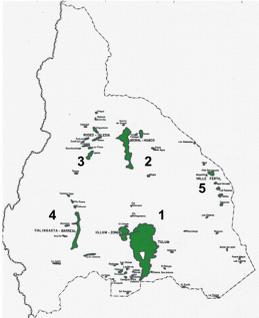
APORTES AL ENTENDIMIENTO TERRITORIAL DE ÁREAS PERIURBANAS. APLICACIÓN DEL MÉTODO STLOCUS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN

OBJETIVO

El trabajo tiene como objetivo caracterizar y explicar al territorio que constituye la banda de contención urbana. A tal fin, se aplica al área el método Stlocus para clasificar y priorizar sectores de intervención en la banda de contención urbana del Gran San Juan, orientando su transformación en territorios sustentables.

INTRODUCCIÓN

- 1.- Oasis de Tulum, Ullum y Zonda
- 2.- Oasis de Jáchal
- 3.- Oasis de Iglesia-Rodeo
- 4.- Oasis de Barreal-Calingasta
- 5.- Oasis de Valle Fértil



Fuente: Producción propia sobre base cartográfica del Atlas Socioeconómico de la Provincia de San Juan

El presente trabajo expone los resultados de la aplicación del Método Stlocus de análisis territorial a un sector del área periurbana de la ciudad de San Juan (Argentina). La provincia de San Juan está caracterizada por su aridez y dos ambientes: las montañas -Cordillera y Precordillera de los Andes- y las travesías, donde generalmente se asientan sus oasis. En 1% a 2% de su superficie -según las fuentes- se concentra casi el 95% de la población total: 680.427 habitantes. Sin respetar límites político-administrativos, sus sistemas de oasis son muy diferenciados. El más importante, es Tulum-Ullum-Zonda, que representa el 75% de la superficie de oasis provinciales y el 80% de su población total, y es donde se asienta la capital provincial, el Gran San Juan.

Las últimas décadas marcan una pronunciada tendencia de la ciudad de San Juan a crecer por expansión. Esta tendencia de crecimiento es la expresión local de un fenómeno global que se expresa espacialmente como un proceso de extensión de las ciudades sobre su espacio circundante, tradicionalmente rural, y da lugar a la formación de áreas periurbanas con carácter mixto urbano-rural, generando nuevos patrones de ocupación y apropiación del espacio.

Para San Juan, esto implica la ocupación de las áreas productivas de su oasis a pesar de que, sobre las mismas, se han realizado importantes inversiones para posibilitar el riego. Los oasis sanjuaninos son construidos mediante sistemas de riego artificial; es decir, hay condiciones naturales que los propician, pero sólo el trabajo humano los hace posibles.

A este proceso de ocupación del espacio, el Estado sólo responde con la definición de una Banda de Contención Urbana (Decreto N° 1719-MlyT-06), constituida por el área circundante al límite urbano, con un ancho de 3.000 ms en la cual fija condiciones de uso rural, pero se reserva el derecho de actuar bajo excepciones. La norma no brinda mayores especificaciones, aún cuando se trata de un territorio en extremo frágil y heterogéneo.



Fuente: Producción propia.
Límite Departamental
Límite al Crecimiento Urbano Decreto N° 1719-MlyT-06
Demarcación de la Banda de Contención al Crecimiento Urbano. 3000 m

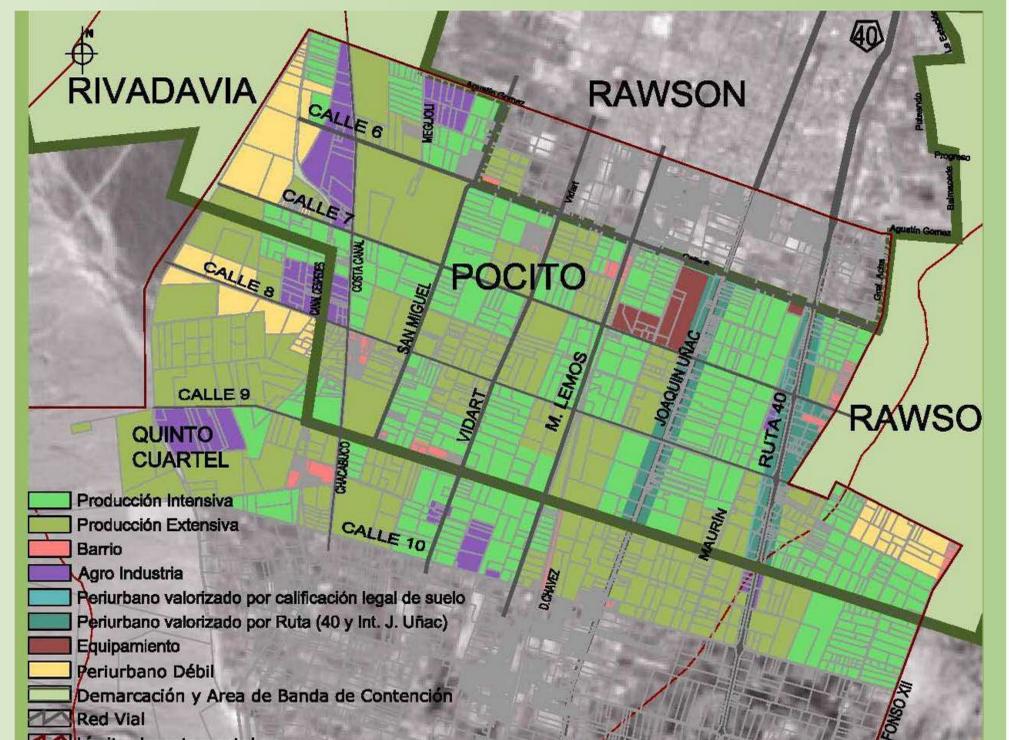
METODOLOGÍA

Stlocus es un método de análisis territorial que ofrece la posibilidad de leer un territorio en términos de lugares. El concepto de lugar se desprende del concepto mismo de territorio y se define como la relación dialéctica que se establece entre alguien y su entorno geográfico y se expresa en un patrón de ocupación y apropiación territorial. Como instrumento operativo de definición de unidades de análisis territorial, el lugar es el "patrón de ocupación y apropiación territorial en la micro y/o meso escala (que se explica) a partir del reconocimiento de territorialidades, vocaciones, racionalidades, procesos, tendencias, actores y espacialidades específicos en cada caso" (Bozzano, Op. Cit.: 97). Cada uno de estos factores se convierte en un concepto operacional que permite explicar el lugar y cada concepto es desagregado en nociones operacionales, o variables, que posibilitan la clasificación del patrón. De esta manera, la lectura territorial resultante lleva implícita la multiplicidad de miradas de los diferentes actores involucrados en el territorio seleccionado.

RESULTADOS

De la aplicación del método en un sector (Departamento Pocito) del área arriba descrita, se obtuvo la identificación de ocho (8) lugares, definidos de la siguiente manera:

- 1- **Productivo intensivo:** Es un lugar con vocación de producción intensiva predominante, pero con posibilidades de cambio a producción extensiva. Su racionalidad es principalmente económica. Es un lugar con tendencia a la vulnerabilidad por estar sometido a la presión de la urbanización creciente que tiende a alojarse en estos lugares tradicionalmente destinados a la agricultura en pequeña escala y, por esto, son fácilmente desvalorizados frente a fluctuaciones económicas.
- 2- **Productivo extensivo:** Es un lugar definido por racionalidades económicas. Su vocación es de producción extensiva, principalmente, pero presenta también vocación de lugar agroindustrial. Despliega procesos sinérgicos ya que, históricamente, ha respondido a los cambios en las condiciones macroeconómicas mediante cambios en el tipo de producción. Por este mismo motivo, su tendencia es de valorización.
- 3- **Barrio aislado:** Son lugares de tipo puntual, con racionalidad social. Su vocación es exclusivamente residencial (esto incluye el equipamiento social necesario para desarrollar los usos y funciones de esta actividad: educación, salud, comercio). Despliega procesos conflictivos por estar impuestos en intersticios de la trama productiva, sin mayores consideraciones para su localización que el valor de los terrenos. Su aparición en una trama que tradicionalmente no incluye vivienda agrupada, genera importantes cambios en el tejido físico y social. Son lugares con tendencia de valorización.
- 4- **Agroindustria:** Este lugar se caracteriza por unificar la unidad de producción agrícola con el correspondiente equipamiento de procesamiento de la materia prima. Es decir, se desarrolla el proceso productivo completo dentro de la misma unidad productiva. Su racionalidad es fundamentalmente económica, con vocación predominante para la agroindustria y, menos importante, para la producción intensiva y extensiva. Presenta procesos conflictivos porque las condiciones económicas y productivas que benefician las lógicas económicas de estos lugares, permiten que adquieran una importante fuerza expansiva que ejerce presión sobre los pequeños y medianos productores. La diferencia de rentabilidad entre ambas producciones se constituye en una amenaza para los pequeños productores. Su tendencia es de valoración por ser una actividad en expansión.
- 5- **Periurbano valorizado por uso legal del suelo:** Se trata de un lugar definido por la Resolución N° 056 -DPDU- 06, que establece un límite al crecimiento urbano. Por fuera de ese límite, se define un área de 3.000 ms de ancho, la cual se mantiene exclusivamente en condiciones de usos predominantemente rurales. Sin embargo, la Resolución fija una banda de 100 ms, paralela al límite urbano, donde las parcelas frentistas son consideradas con idénticas condiciones de uso que el área interna al límite. Esto le otorga un mayor valor a los terrenos de la banda de contención que se localizan en dicha franja. Este lugar presenta vocación residencial asociada a procesos conflictivos, ya que se conforma por la presión del avance urbano sobre un área tradicionalmente agrícola. Su tendencia es de valorización por el cambio de uso de suelo a una actividad de mayor renta. De la misma situación, surge una tendencia a la degradación por transformación de terrenos fértiles productivos en suelo urbanizado.
- 6- **Periurbano valorizado por ruta:** Se define como una franja de 200 ms a cada lado de la Ruta N° 40 y de la Av. Int. Joaquín Uñac. En este lugar prevalecen las racionalidades económicas. El suelo se valoriza por tener acceso desde estas vías de importante jerarquía para el sector e incluso para la ciudad. Presenta una vocación principal de lugar industrial y agroindustrial y, en menor medida, equipamiento y residencia. El este sentido, cabe aclarar que el Plan Estratégico Pocito 2008-2020 propone restringir el uso industrial de suelo en el sector correspondiente a la Ruta N° 40, entre calles 6 y 7. Genera procesos sinérgicos ya que, desde su origen, además de constituirse en conectores principales, van consolidando progresivamente su carácter de emplazadores de actividades relacionadas con la industria y agroindustria, principalmente. Su tendencia es hacia la valorización por concentración de actividades económicas.
- 7- **Equipamiento:** Constituye un lugar con racionalidad económica y social. Su vocación es de equipamiento ya que cumple con las funciones propias del área periurbana; es decir, permiten verificar el rol de periurbano en relación a la ciudad. Despliega procesos sinérgicos, por estar localizados precisamente en el área que debe alojar este tipo de actividades. En este sentido, cabe destacar la situación en la que se encuentra el aeroclub que ocupa una gran extensión en terrenos muy próximos al límite de la banda, que podría generar conflictos frente a la importante presión del crecimiento urbano. Su tendencia es de valoración por la presencia del equipamiento permite mejorar las funciones de la ciudad.
- 8- **Periurbano débil:** Es un lugar con tierras subutilizadas o no utilizadas, próximas a la ciudad, donde predomina la racionalidad ambiental. No tiene una vocación definida y, por esto, puede generar procesos conflictivos ya que son susceptibles de ser ocupados con actividades que pueden desencadenar vocaciones con intereses antagónicos. Su tendencia es de vulnerabilidad por presentar problemas de calidad de suelo, con lo que se convierten en terreno susceptibles de ser utilizados para uso residencial.



CONCLUSIONES

Se considera que una manera adecuada de superar la disociación formas espaciales-procesos sociales es abordando el análisis territorial desde una perspectiva metodológica que permita realizar la descomposición del objeto manteniendo siempre presente, como condición necesaria del análisis, su constitución como unidad integral.

El análisis territorial, desde esta perspectiva, requiere de la construcción de abordajes metodológicos capaces de contener la complejidad del objeto para dar cuenta de la condición integral del mismo. Con este criterio se considera que el método Stlocus ofrece los instrumentos teóricos-metodológicos pertinentes para abordar el territorio como una totalidad indivisible. Al surgir del concepto mismo de territorio, la propuesta metodológica considera, en cada etapa del análisis, la primacía de la unidad del objeto de estudio.

Reconociendo la diversidad de lugares de los distintos sectores que conforman la Banda de Contención de Crecimiento Urbano, se considera que se trata de una propuesta metodológico-técnica que, sin perder la rigurosidad y sistematicidad científica, constituye una herramienta adecuada para el abordaje del área con el fin de elaborar un diagnóstico inteligente que sustente propuestas de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Sánchez, H. (2005). "Lo urbano-rural en el estudio de los procesos territoriales. Alcance geográfico" México, www.fidamerica.org/publico
- Bozzano, H.; Carut, C.; Barbetti, C.; Cirio, G.; Arrivillaga, N. (2008), "Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos. Aplicación a un caso en Guatemala" Revista Universitaria de Geografía N° 17, pág. 189-231.
- Bozzano, H. (2009), "Territorios Posibles. Procesos, Lugares y Actores". Buenos Aires: Editorial Lumiere.
- Entrena Durán, F. (2005), "Problemas y retos de las actuales políticas urbanas en el contexto de las presentes tendencias hacia formas difusas de ciudad". PAMPA. Revista Inter Universitaria de Estudios Territoriales. Año 1. N° 1, Santa Fe, Argentina. UNL (Pág. 87-116).

CUELI, Jaquelina; GARCÍA, María Luz; VEDIA, Marisol



Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat.
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de San Juan